CONTRATO No.: 6700026755 de 2023

CLASE DE CONTRATO: COMODATO

COMODANTE: Instituto de Deportes y Recreación - INDER

COMODATARIO: CLUB DEPORTIVO PRADO FUTBOL CLUB

NIT: 811.032.309-1

OBJETO: El comodante Instituto de Deportes y Recreación–INDER, administrador de los escenarios deportivos del Distrito de Medellín, entrega en comodato de beneficio reciproco a la organización deportiva CLUB DEPORTIVO PRADO FÚTBOL CLUB, los espacios (Gimnasio 47.2 mt2, N°6) (Bodega 5.2 mt2) y N°7 (oficina 20.6 mt2), localizados al interior de la Cancha de Fútbol en Grama Sintética Horizontes en el segundo nivel, identificada con MATRÍCULA N° 772371-Código ACTVIO FIJO EQR 018LT, ubicada en la calle 40 Sur N°75B – 81, de la ciudad de Medellín. Los cuales suman un ÁREA TOTAL de 73 mt2 y que serán utilizados para el desarrollo actividades administrativas y logísticas del comodatario.

VALOR: Por tratarse de un contrato de préstamo de uso o comodato, no genera para las partes ninguna contraprestación. No obstante ser este contrato de naturaleza gratuita, para efectos fiscales y garantías, el valor del mismo será la suma de TREINTA Y TRES MILLONES SEICIENTOS TRES MIL CIENTO CURENTA Y UN PESOS M/L ($33.603.141)

PLAZO: DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA LA ENTREGA DEL INMUEBLE AL CONCESIONARIO ADJUDICATARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN QUE ADELANTA LA AGENCIA PÚBLICO PRIVADA DEL DISTRITO ESPECIAL DE MEDELLÍN – APP – O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, o hasta que el INDER decida solicitar los espacios dados en comodato en cualquier tiempo, LO PRIMERO QUE OCURRA.

FECHA DE INICIO: 27 ENE 2023

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

En la ciudad de Medellín, el día de hoy, se reunieron las siguientes personas: **DIANA YULENY ARIAS BURITICÁ,** Subdirectora de Escenarios Deportivos y Recreativos como Supervisora y el/la CLUB DEPORTIVO PRADO FUTBOL CLUB, representada legalmente por JOHN FERNANDO CARDONA LONDOÑO, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1.128.454.967, como comodatario, con el fin de dar inicio al objeto del contrato en referencia.

Para constancia firman las siguientes personas:

DIANA YULENY ARIAS BURITICÁ
Supervisora

JOHN FERNANDO CARDONA LONDOÑO
Rep. Legal Comodatario

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.